

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 4.112

Tres ediciones

Madrid, Lunes 18 Noviembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8. TELF. 575

DOCUMENTO POLITICO

Un manifiesto

del Directorio republicano

Firmado por los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Castrovido, Domingo y Marraco; han hecho público los republicanos un manifiesto dirigido al país, pidiendo el Poder y concretando su programa.

Con los defectos y todo que tiene el documento que dirigen al país los republicanos, nadie puede negar que constituye un programa completo y bien orientado respecto de las necesidades de España, y con una visión clara de las imposiciones de la realidad y de la época. Los políticos monárquicos que vienen dispuestos de la gobernación del país, han prometido multitud de veces que nos han tenido ocasiones diversas no han cumplido sus promesas, puesto que cada vez vamos peor.

Estos que ahora reclaman el Poder, podrán ser iguales mañana; pero no hay derecho a negar que cumplan lo que ofrecen, porque no se les ha puesto a prueba. Ello es que en su documento señalan males y remedios prácticos y positivos. La tendencia social que informa el manifiesto, está conforme con las corrientes actuales de Europa y del mundo, por lo que su adopción es más racional y útil a la nación que la oposición a lo nuevo o las vacilaciones ante ello.

Además, y muy principalmente: Los republicanos tienen ahora el buen sentido de arrojar el lastre antipático que los apartaba siempre de la mayoría de los españoles.

Se muestran partidarios del orden, del respeto a los derechos de cada uno, de la disciplina del Ejército, de que España cumpla sus compromisos internacionales en África, y de cuanto indica la lógica y el buen sentido.

A nosotros nos congratula mucho ver convertido en gran partido un sector importante de la opinión, que venía padeciendo el error de ser el portavoz de todo un equilibrio e indisciplina.

Miren con gran cuidado el suceso los hombres monárquicos de altura, abandonen sus rencillas, sus ambiciones y su apatía; realicen cuanto les es posible y obligado en bien de España, porque de seguir como hasta aquí, los republicanos arrasarán por el camino que emprenden muchas voluntades, y de lo que venga ellos serán los responsables, como lo son del estado precario actual de la nación, de sus gobernantes y del pueblo mismo.

Empieza el documento con unos párrafos examinados a justificar la oportunidad de la situación republicana, y agrega luego:

«Nosotros, capacitados de nuestra responsabilidad y con la firme resolución de salvar al país en esta crisis, declaramos condiciones indispensables para conjurar aquel peligro: Primera. La conservación del orden.

Segunda. El mantenimiento de la disciplina militar, por la neutralidad del Ejército en las luchas políticas.

Tercera. La conquista del Poder y el ejercicio de sus funciones con tal diligencia y oportunidad, que entre el Gobierno del nuevo y antiguo régimen no quede solución de continuidad por donde irrumpa la ola devastadora de una anarquía sin principios, sin finalidad y sin solvencia de sus autores.

La propiedad rústica

Los grandes latifundios, las tierras sin cultivar, serán licitamente expropiadas por el Estado para convertirlos en bienes comunales, patrimonio de los Municipios, con destino al progreso, cualquiera de las formas de derecho consuetudinario o en otras nuevas que el espíritu de los tiempos haya creado.

Incautación de transportes

No ha de quedar expuesto el país a los peligros del hambre artificial, provocada por dificultades en la distribución de las subsistencias primeras materias para la industria. La República acudirá desde el primer día a prevenir un temible contingencia decretando la incautación de los medios de transporte, la revisión de sus valores, su explotación y administración por Comités en que estén debida y proporcionalmente representados la propiedad, el Estado, los obreros, los técnicos, el comercio y la industria, para lograr así su nacionalización.

La autonomía regional

El desconocimiento de realidades vivas, históricas y geográficas mantiene en estado de problema perpetuo la reconstitución definitiva de España. La República lo resolverá reconociendo la personalidad de las regiones por medio de una autonomía tan amplia como sea compatible con la unidad de España en una organización federal, y concediéndola también a los Municipios, sin otra limitación que una ley que haga las veces de derecho supletorio.

Las subsistencias

La República acudirá urgentemente: A intensificar la producción de la tierra. A bajar el precio de los transportes. A modificar el régimen arancelario en beneficio del pobre. A impedir monopolios de hecho y de derecho y acaparamiento de subsistencias. A suprimir intermediarios parasitarios entre el productor y el consumidor. A extirpar de raíz el comercio de consumos. A municipalizar los servicios públicos. A regularizar los mercados. A dotar de caminos y abastecer de agua potable a todos los pueblos que carecen de ambos elementos de relación y civilización.

Los funcionarios públicos

Los funcionarios del Estado están obligados a rendirle la máxima eficacia de su servicio, y el Estado, a su vez, a remunerarles suficientemente. La República garantizará a los empleados del Estado, en todas sus categorías, la propiedad de sus empleos, la mejora de remuneración y una pensión de retiro, reduciendo o anulando el impuesto que soportan, partiendo del principio de que los sueldos no pueden ni deben considerarse, en justicia, como utilidades gravables.

Ningún funcionario que dependa del Estado cobrará menos de 1.825 pesetas al año.

Se autorizará y fomentará la asociación sindical de los empleados públicos para la defensa de sus intereses corporativos y regulación del régimen de ascensos y promoción.

La Liga de naciones

La paz internacional no podrá estar garantizada sino cuando el consentimiento de las naciones y un poder superior que lo haga ejecutivo limite los armamentos y dirima inapelablemente los contenidos.

La República gestionará la admisión de España en ese consentimiento, y, por tanto, la modificación orgánica de nuestros medios de defensa nacional estará sujeta a esas contingencias. Entre tanto, nosotros mantenemos nuestra aspiración tradicional a constituir un Ejército voluntario, haciendo obligatoria y primaria la instrucción militar.

La enseñanza

Para mejorar la enseñanza se dispondrá: El desdoblamiento de todas las escuelas de primeras letras.

La edificación de locales adecuados para las nuevas y las antiguas mal instaladas.

La fundación de Centros e Instituciones escolares de carácter auxiliar y complementario.

La improvisación de un Magisterio.

Se reorganizará la enseñanza universitaria, dándose autonomía a las Universidades que subsistan.

Se fomentará ardorosamente las escuelas especiales, profesionales y de aprendizajes, singularmente las de enseñanza técnica agrícola.

La soberanía en el pueblo

Residiendo la soberanía en el pueblo, fuente de todo poder, cuanto la misma constituye un atentado. La República proclamará la soberanía del Poder civil sobre todo otro poder, militar, eclesiástico o cualquiera que sea.

Los honores y empleos

Los honores, empleos y derechos conquistados hasta hoy constituyen una propiedad que la República revisará para reconocerlos en justicia, mediante la intervención de Jurados mixtos.

Marruecos y Gibraltar

Pudo discutirse un día si la solución del problema de nuestro protectorado en Marruecos era el abandono. Eso sucedió cuando no había esperanza de que aquello dejase de ser, como es en su explotación, ocupación y administración; mayor vergüenza, ignominia mayor que fueron los últimos tiempos de nuestra administración colonial.

Pero las cosas van a cambiar; la República no abandonará ese pedazo de tierra que, minutos por nuestra acción presente y pasada, por ventura de circunstancias universales, se ha valorizado extraordinariamente. Nuestra acción futura, más civil y política que militar, aumentará ese valor.

La República, que seguirá en política internacional la trayectoria que una a los pueblos por afinidades de raza, por comunidad de fronteras, por armonía de intereses, gestionará de sus naturales aliados, las democracias de las naciones occidentales, que se fortifiquen con su apoyo y simpatía el rango moral de España, su independencia integral, mirada desde Tanger sin remordimiento, no desde Gibraltar, que oprime y altera los límites del corazón nacional.

Termina el documento con un llamamiento a todos los intereses, a todas las Corporaciones y a todos los intelectuales.

Orden de San Hermenegildo

Dispuesto en el apartado 17 de la base décima de la ley de 29 de Junio último que todos los caballeros de la Real y militar Orden de San Hermenegildo que remanen las condiciones señaladas en el reglamento, cobren las pensiones designadas en el mismo, pierden su objeto las escalas de pensionados, con derecho a pensión y aspirantía a ella que figuren en el «Anuario Militar de España»; en vista de lo cual, el Rey, se ha servido disponer que, a partir del próximo año de 1919, únicamente figuren en el «Anuario Militar» los caballeros Grandes Cruces de la mencionada Orden, de igual manera que se hace para todas las militares y navales.

SIMPLIFICACION DE TRABAJO

LAS FILIACIONES DE TROPA

Se ha publicado la siguiente Real orden circular del Ministerio de la Guerra:

«La Real orden de 20 de Julio último, ha establecido la práctica de acompañar sólo a determinados expedientes, en los casos en que su formalidad lo consiente, copias parciales de las hojas de servicios, obediendo al principio de simplificación de trabajo y de economía de papel, a tenor de lo recomendado por la de 7 de Septiembre del año anterior, y debiendo atemperarse a este mismo criterio, de manera correlativa y general, la expedición de las copias de las filitaciones de tropa, así como también por lo que determinadamente respecta a los fines de la Real orden de 24 de Diciembre de 1896, que manda conservar copia de dichas filitaciones en los Cuerpos de procedencia, cuando los individuos cambian de destino al que deben seguirles las originales, en la idea de prevenir las dificultades y perjuicios que pudieran originarse de su extravío, disposición condicionada hoy a las prevenciones de las Reales órdenes de 20 de Octubre de 1917 y 2 de Mayo del presente año, el Rey se ha servido resolver que con el fin de evitar dicho trabajo de copias literales, se observe, con respecto a las filitaciones, en la misma medida, lo dispuesto en la precitada Real orden de 20 de Julio último, para las hojas de servicios, en los casos susceptibles de simplificación, y que por lo que hace a las copias que deba quedar en los Cuerpos, como antecedente para asegurar su eventual reconstitución en caso de extravío, se reducirán, como dato suficiente al objeto de su previsión, a un simple extracto en que conste el nombre de los interesados y el de sus padres, fecha y lugar del nacimiento, reemplazo y caja de recluta a que pertenecían, si procede de alistamiento ordinario, o Cuerpo en que hubiera ingresado voluntariamente, Cuerpos sucesivos a que hayan pertenecido y tiempo que en ellos hayan servido, cruces, condecoraciones y premios de que están en posesión y castigos sufridos, a fin de hacer de este modo más expedita la reconstrucción de la filiación en caso preciso, sin perjuicio que por lo que respecta a los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, en su régimen interior, se sigan observando íntegramente las disposiciones de que queda hecho mérito, si así conceptúa indispensable por las respectivas Direcciones generales.»

Congreso Nacional de Pesca

Se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso Nacional de Pesca marítima.

Ocuparon la mesa presidencial el ministro de Marina, almirante Chacón; el ex ministro don Fermín Calbetón, y los directores generales de Obras públicas y de Navegación y Pesca.

Hizo uso de la palabra en primer término el señor Calbetón, presidente del Congreso, que pronunció un breve discurso, ensalzando la labor y orientación de estos Congresos, y haciendo un elogio cumplido de la industria pesquera y de su gran desarrollo, pues representa una nueva riqueza.

El ministro de Marina, señor Chacón, leyó un discurso declarando abierto el Congreso, en nombre de S. M. el Rey.

Se dió conocimiento luego de una moción de los representantes de Barcelona, pidiendo que se envíe un saludo a las naciones aliadas.

Asistieron, entre otras personalidades, el ex ministro señor Franco Rodríguez, el catedrático don Odoño de Buen, los alcaldes de Vigo y Castellón, una lucida representación del Ministerio de Marina y numerosos representantes de todas las provincias marítimas.

Al terminar la sesión se acordó que mañana, a las diez, se reúnan las secciones en el local del Instituto de Oceanografía.

¿Qué ocurre en Asturias?

Concentración de fuegos

Gijón 17.—Ha llegado un tren militar procedente de León, que conduce al segundo batallón del regimiento de Burgos; también se reconcentra en la provincia numerosa Guardia civil.

La inesperada llegada de esas fuerzas ha causado extrañeza general.

PALENCIA 17.—Ha pasado por esta estación con dirección a Asturias, el regimiento de la Leal, de guarnición en Burgos.

Está formado por 500 hombres, con las secciones de ametralladoras.

En esta estación se sirvió a las tropas un rancho extraordinario.

Se asegura aquí que en Asturias estarán la huelga general el día 22 del actual.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación rogó ayer a los periodistas que hicieran constar que están desprovistos de todo fundamento los rumores tan insistentemente propalados de haber establecido un movimiento huelguístico en Asturias con carácter general.

—Hoy—añadió el señor Silveira—se ha celebrado un mitin obrero en Oviedo, sin que se registrara el menor incidente. En cambio, no ha podido celebrarse el anuncio en Gijón por falta de oradores.

De la Marina francesa

El Presidente de la República francesa ha dirigido a M. Georges Leygues, ministro de Marina, la siguiente carta:

«Mi querido ministro: Durante más de cincuenta largos meses la Marina francesa ha dado

ejemplo constante de heroica y silenciosa abnegación en aras del deber y de la patria.

Con el concurso de las Marinas aliadas, la nuestra ha procurado al país los medios de abastecerse de trigo, carbón, acero, permitiéndole vivir y armarse; ha protegido el arribo a Francia de las tropas americanas y de nuestros contingentes coloniales, argelinos, túneines, marroquíes, senegaleses y sudafricanos; ha transportado, habilitado y alimentado el valeroso Ejército de Oriente, cuyos éxitos han contribuido en tan gran manera a la derrota general de nuestros enemigos.

Para llevar a cabo esta gran misión ha tenido que afrontar en todo momento graves peligros y realizar prodigios de valor y de destierzo.

En la hora gloriosa en que la victoria ilumina y corona la frente de la Francia libertada, la Marina tiene derecho a una gran parte de la gratitud nacional.

Os ruego, mi querido ministro, tangáis a bien transmitir mis afectuosos saludos a los almirantes, a los oficiales y a las dotaciones de todos los buques franceses.

Creed en mis sinceros sentimientos.—Firmado: R. Pei ca é.

M. Georges Leygues, ministro de la Marina, ha transmitido la carta del Presidente de la República a los comandantes de las fuerzas navales en mar y tierra, en estos términos:

«Mi querido almirante:

Tengo el honor de transmitirle la carta que el señor Presidente de la República acaba dirigido. En ella encontrará la expresión de los sentimientos unánimes del país respecto de la Marina. Os ruego la comunicáis a los oficiales y a los marineros a vuestras órdenes.»

Notas políticas

El momento político

El ambiente político continúa enardecido.

Ayer, a pesar de ser día de vacación parlamentaria, acudieron al Congreso bastante número de diputados y políticos, comentándose en las tertulias que formaban en los pasillos y salón de conferencias la situación crítica en que se encuentra el Gobierno.

Este, que se empeña en aparecer como Gobierno definitivo, achaca a los comités de la Prensa la situación creada, y para disuadir equívocos se propone pedir un voto de confianza a la Cámara popular, en una de las primeras sesiones que ésta celebre.

No tendrá nada de particular que le sea éste otorgado, porque todos los partidos gubernamentales consideran indispensable la legalización de la situación económica. Sin el cumplimiento de este requisito, no habría partido ni hombre que se arreviera a encargarse del Poder.

Pero una vez conseguido esto, que se conseguirá, seguramente, aunque para ello tenga que aplicarse aquel precepto reglamentario, conocido con el título de la «guillotina», habría terminado la vida de este Gabinete.

Y ello habrá tenido lugar en los últimos días de la presente semana.

La tribuna de la Prensa

Convocados por el presidente de la Cámara, se reunieron ayer tarde en el Congreso los directores de los periódicos de Madrid, para tratar de los peses de Prensa para la tribuna del Congreso.

La cuestión quedó arreglada a satisfacción.

La Alcaldía de Madrid

Reiterado ahora por el Ayuntamiento de Madrid su deseo de que el Gobierno le deje en libertad de elegir el alcalde, no tendría nada de extraño que se accediera a la petición.

Los regionalistas.—La inundación de Málaga

El señor Silveira, que estuvo en su despacho oficial hasta altas horas de la noche, recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dió cuenta del acto celebrado en Barcelona por los regionalistas.

A consecuencia de los temporales se han suspendido en Málaga todos los actos públicos organizados con motivo del triunfo de los ejércitos aliados.

Se han enviado a Churrriana cuatro barcasas, con socorros para los damnificados por el temporal.

Las huelgas.—La Diputación de Tenerife

Hoy, a media día, el subsecretario dió cuenta a los representantes de la Prensa de los siguientes telegramas oficiales:

Tenerife.—No se puede reunir la Diputación por falta de número.

Arcos de la Frontera (Cádiz).—Se ha resuelto la huelga de aceituneros.

Montoro (Córdoba).—Han llegado a una fórmula de concordia los patronos y obreros, solucionándose la huelga agrícola.

En honor del general Berenguer

Entre los generales, jefes y oficiales procedentes de la Academia General Militar, en la que hizo sus estudios el actual ministro de la Guerra, y siguiendo la costumbre que tienen de exteriorizar en todo momento los lazos de compañerismo y afectos que los unen, ha surgido la idea de dedicar al general Berenguer una placa de plata con el emblema en oro, de aquella memorable Academia, por ser el primer alumno de aquella procedencia que ha llegado a la categoría de ministro.

Se adquirirá la placa entre todos, mediante una cuota voluntaria, cuya cuantía no excederá de una peseta, y siendo el hecho de iniciativa general, para encauzar la forma en que habrá de hacerse el pago y demás detalles, se ha designado estos días en Madrid una comisión compuesta de un jefe u oficial de cada Cuerpo y Arma, cuyos nombres oportunamente se sabrán, y quienes comunicarán a todos los compañeros lo que deba hacerse.

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

La rendición naval

CARNARVÓN 16.—El encuentro de los delegados navales alemanes y los representantes de la flota británica tuvo lugar el viernes.

Los buques que han de ser entregados deberán estar dispuestos para abandonar los puertos alemanes a los siete días de firmado el armisticio; es decir, el lunes 18 del corriente.

Los submarinos deberán ser entregados completamente equipados: en el puerto que especifiquen los aliados y los Estados Unidos dentro de los cinco días siguientes a la firma del armisticio, siendo esa fecha el lunes 25 del corriente.

Deberán ser entregados todos los submarinos, y de los buques de guerra de superficie, diez acorazados de batalla, seis cruceros de batalla, ocho cruceros ligeros y 50 «destroyers» de los tipos más modernos.

Los acorazados que sería natural escoger, son: el «Kronprinz Wilhelm» y el «Bayern», ambos «dreadnoughts», terminados después de 1916; el «Narkung», «Koenig» y «Groser Kuftus», todos ellos «dreadnoughts» del tipo «Koenig», terminados en 1914 y 1915, y el «Kaiser», «Kaiserin», «Prinzregent Luitpold», «Koenig Albert» y «Friedrich der Grosse», «dreadnoughts» del tipo «Kaiser», terminados en 1912 y 1913. Cinco cruceros de batalla: el «Derfflinger», «Hindenburg», «Seydlitz», «Moltke» y «Von der Tann», que aparentemente es todo lo que Alemania tiene en el tipo llamado cruceros «dreadnoughts» de batalla.

En cuanto a los ocho cruceros ligeros aludidos por el armisticio, he aquí los más recientes: «Brunnen», «Bremen», «Karlshöhe», «Pillau», «Frankfurt», «Huenbeg», «Koenig» y «Dresden».

Únicamente, si no se pudiese disponer de puertos neutrales, serán llevados los buques de guerra alemanes a bases navales aliadas.

LONDRES 17.—Comunica el Ministerio de la Guerra que, en cumplimiento de las condiciones de armisticio negociadas con Alemania, las fuerzas alemanas bajo los órdenes del general von Lettow Vorbeck se rindieron el 14 de Noviembre en el río Zambesi, al Sur del Kaima y al Norte de Rodesia.

Ante Constantinopla

ROMA 17.—El jefe de Estado Mayor de la Marina comunica: «Acorazados italianos atravesaron el Estrecho de los Dardanelos y fundieron delante de Constantinopla con las fuerzas navales de las otras potencias de la Entente que operaban en el Mediterráneo oriental.»

CONSTANTINOPLE 17, Pera.—Siete unidades de nuestros barcos acorazados, han tomado parte en la demostración naval ante Constantinopla.

Los primeros barcos que han anclado ante Gálata han sido dos acorazados británicos, por ser el almirante que mandaba la flota británica el almirante aliado más antiguo.

En segunda marcha han acorazados franceses y dos acorazados italianos. (Agencia Radio.)

Una proclama de Foch

PARIS 17.—El general Foch ha dirigido a los oficiales, suboficiales y soldados de los ejércitos aliados, una proclama que dice así:

«Después de haber detenido resueltamente al enemigo, le habéis atacado sin descanso durante meses con una fe y una energía incansable. Habéis ganado la más grande batalla de la Historia y habéis salvado la causa más sagrada, que es la de la libertad del Mundo. Podéis estar orgullosos. La posteridad os guardará su reconocimiento.»

Condecorando a Pershing

CHAMONTE 17.—En el gran Cuartel general norteamericano se ha celebrado una ceremonia con motivo de la entrega de la medalla de servicios distinguidos al general Pershing.

La entrada de los Reyes en Bruselas

LONDRES 17.—Se ha aplazado la entrada del Rey y la Reina de Bélgica en Bruselas.

La evacuación

PARIS 17.—No se sabe con certeza las operaciones de evacuación, debido a que aún no está todo organizado. Sin embargo, se tienen los siguientes detalles:

El sábado por la mañana las tropas belgas y británicas llegaron muy cerca de Bruselas. Las tropas francesas han avanzado en la frontera belga al Norte del departamento de Ardenas y más al Este han penetrado en el Gran Ducado de Luxemburgo.

Por otro lado, los americanos han penetrado profundamente en el Alto Rin y han ocupado varias poblaciones, entre ellas Colmar y Dornach.

El avance se efectúa con prudencia, en vista de la actitud de ciertas fracciones de tropas alemanas, que se dice fusilan a sus oficiales en las calles de los pueblos.

Se sabe que entre las cláusulas del armisticio impuesto a los alemanes figura la entrega de 1.700 aviones.

Se puede asegurar que esta cláusula se está cumpliendo actualmente con rapidez.

El generalísimo italiano

ROMA 17.—El día 15 llegaron a esta capital los generales Diaz y Badoglio.

En la estación les esperaba el presidente Orlando, algunos ministros, los subsecretarios de Estado, representantes de la Cámara, del Senado, diputados, senadores, el alcalde, príncipes

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK-CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neto, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA :

BURGOS :

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 13

Teléfono 3.901

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 681

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1910

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», en el tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 2.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de guerra.

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARRIO DE S. OF. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
2.ª plana, línea. 0,30
3.ª plana, línea. 0,75
4.ª plana, línea. 1,50
5.ª plana, línea. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 479

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presentan a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECION

Madrid.—Hileras, 4, primero

SUCESOS

Los atropellos

En la plaza de San Ildefonso fué atropellado por un coche Teodora López Bry, de cincuenta y ocho años.
Ingresó en el Hospital de la Princesa con luxación del hombro derecho.
La Policía busca al cochero, que desapareció a continuación del atropello.

Los aprovechados

Unos desconocidos han substraído de los muelles de la estación de Atocha una tija de calzado de 67 kilos de peso y un pellejo lleno de aceite.

Don Luis Barrera ha puesto en conocimiento de la Policía que de un paquete certificado que le remitió una casa de Londres, le han cuatro brillantes valorados en 108 libras esterlinas.

Don Antonio Mar.ón, industrial establecido en la calle de San Martín, ha presentado una denuncia contra una persona que sospecha le haya robado 2.240 pesetas que guardaba en un cajón del establecimiento.

Utilizando un cofre, penetró Julián García Cebrián, de dieciocho años, en el interior de la portería núm. 14 de la calle del Pacífico y se llevó varias prendas pertenecientes a la portería.

El ratero ingresó en los calabozos del Juzgado.

En la calle de Atocha se aparearon de un coche, para hacer unas compras, las hermanas doña Emilia y doña Concepción García, dejando dentro del vehículo un maletín que contenía alhajas por valor de 400 pesetas.
La infeliz suicida se llamaba Rufina Hernández González, siendo los móviles que la indujeron a tomar tan fatal resolución, contrariedades amorosas.

Los desesperados

Esta madrugada, una joven que prestaba sus servicios en casa del doctor don Enrique A. Saiz de Aja, puso fin a su vida arrojándose por una ventana al patio de la casa número 66 de la calle de Alcalá.

Quedó muerta en el acto.
La infeliz suicida se llamaba Rufina Hernández González, siendo los móviles que la indujeron a tomar tan fatal resolución, contrariedades amorosas.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión
Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.
Paseo de San Juan,
BARCELONA
CARRETA SAN JERÓNIMO, MADRID

Universidad Central

Facultad de Derecho
Corrada la Universidad por la autoridad sanitaria correspondiente, la Facultad de Derecho ha acordado por unanimidad organizar conferencias y cursos cortos a los que podrán asistir libre y gratuitamente cuantas personas lo deseen.
En el tablón de anuncios se pueden ver los detalles relativos a temas, días, horas y locales.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.
Maestra doña R. V. L. Horras, 17, tel. 49 53.
Edu. A. Z. P. Y. Fernando V. L.

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 10, Los amantes de Teruel.
ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 10, La Malquerida.
A las 6, La princesa Bebé.
LARA.—A las 6, La familia.
Fin de fiesta Adria Rodi.
A las 10, Mister Beverley.
Fin de fiesta de Adria Rodi.
CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9.45, El gran Galeoto.
INFANTINA ISABEL.—A las 6, Miltraves y pisanos.
A las 10.30, El castillo.
APOLO.—A las 10.15, El berberillo de Lavapiés.
A las 6.15, El niño judío.—Mañanita de San Juan.
COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.15, Los dos pilletes.
A las 10, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros).
NOVEDADES.—A las 5.45, La madrastra.
A las 7, De Sevilla a los Corrales.
A las 9, Las mujeres malas.
A las 10.15, La sorbera del molino.
A las 11.30, El agua del Manzanares.
TRIANON PALACE.—Temporada de variedades.
Tarde y noche cinematógrafo.
Éxito inmenso de Raquel Meller.
FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9.45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.
Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Enrique Borrás en el teatro del Centro

Reestreno de «El gran Galeoto»

Si hemos de dar crédito a los viejos, y fuerza es que así sea puesto que nosotros tenemos la suerte de no haber encañecido todavía, ni moral ni materialmente, hace más de cincuenta años que en el público madrileño no se había dado el caso de una reacción tan intensa como rápida en lo que respecta a sus sentimientos por el arte escénico, como ha ocurrido ahora con la campaña artística que el gran trágico Enrique Borrás viene realizando en el hermoso teatro del Centro.

Necesariamente, para mantener el entusiasmo y, sobre todo, la asiduidad del público, se vieron obligados a estrenar y estrenar obras de las firmas más prestigiosas, porque las obras de veces, tenían que ser renovadas, porque el público se manifestaba en franca retirada en busca de otros espectáculos, ávido de novedades.

Enrique Borrás, con su gran talento artístico, con su gran práctica de la vida teatral, con su claudicación absoluta de la vanidad artística y del egoísmo personal, para rodearse de figuras de gran prestigio y abolengo escénico, para llegar a un conjunto de compañía tan igual, tan completo, tan justo y preciso, ha hecho el milagro que no pudieron hacer otros artistas que alcanzaron las más altas cumbres de la popularidad y de la gloria.

Y fué este milagro de arte debido a su gran acierto, a su visión clara, luminosa, del actual estado de nuestro arte dramático, profanado, mancillado en manos mercenarias, en serviles mercaderes que amenazaban derrumbar estrepitosamente toda nuestra hisoria de arte dramático.

Borrás se dió cuenta exacta de todas estas aberraciones, de este sacrilegio, de este crimen de lesa arte, y, recogiendo el alto y noble sentir artístico, los altos y elevados pensamientos del presidente del Centro de Hijos de Madrid, don Facundo Dorado, que aspiró durante mucho tiempo a poder regenerar la escena española en un teatro serio y justo, como que fuera digno marco de tal cuadro, donde desarrollarse el vasto programa de arte dramático, Borrás, repetimos, de acuerdo con el señor Dorado, inició triunfalmente su campaña en este teatro con la genial e inmortal obra de Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea», y continuó en su acierto llevando al cartel lo más sano, lo mejor del repertorio.

Reaccionó el público como no había reaccionado nunca; como una sola alma acudió al hermoso teatro; se sugestionó con la magna labor del gran artista, y así continúa hoy, día por día, con mayores entusiasmos, aplaudiendo, no sólo su labor de artista, sino también su gran acierto como regenerador de nuestra escena, a punto de hundirse para siempre en el olvido.

En esta temporada de Borrás, el público va recordando, felizmente, muchas cosas que estaban casi olvidadas, y con su acierto da el golpe mortal a lo chabacano, a lo endeble, a lo antiartístico, que había invadido como epidemia devastadora, a punto de hacerse endémica, todos los escenarios de la Villa y Corte, extendiéndose, fatalmente, a provincias para nuestro desprestigio y ruina moral.

De aquí que a la reposición en el cartel de la hermosa, humana y honda obra del gran don José Echegaray, «El gran Galeoto», acudiera anoche al teatro del Centro el público, poblado por completo el hermoso teatro, a pesar de la inclemencia del tiempo, de la lluvia pertinaz que retrasa siempre a la gente de los espectáculos teatrales, sobre todo de noche.

De aquí también el éxito clamoroso que alcanzó la gran obra de Echegaray, ante los grandes pensamientos, que fluyen como lluvia de flores en el diálogo sublime, genial, de esta obra cada vez más grande, más majestuosa. ¡Y qué línea tan profunda, qué abismo tan infranqueable marca en el arte escénico contemporáneo!... Arte, grandeza, majestad, sublimidad, honradez artística inmaculada; todo, todo lo que se ha perdido, lo que ha desaparecido en manos de los mirateres que aún profanan el templo, sin que se vea por parte alguna el látigo del Cristo que los arroja desplazadamente.

En el teatro del Centro se agitando anteanoche el soplo de la fracción y fortaleza que entró con Borrás, creando la escena.
El tipo de Borrás encarna en Borrás como en ningún otro actor, haciendo de él una de sus más bellas y acertadas creaciones, porque en el gran trágico encuadra a la perfección, por sus condiciones excepcionales de voz, por su gran figura, por su dominio del gesto, de la expresión, de todo, que le lleva hasta la más alta culminación, apoderándose por completo del ánimo del espectador, hasta hacerle estar en aquellas clamorosas ovaciones que anoche resonaron en el teatro.

Carmen Muñoz obtuvo también otro de sus mejores triunfos; el tipo de Teodora encarna admirablemente en sus facultades, de artista, en su espíritu de mujer y en su temperamento.
María Cancio y Ruiz Tatay, cada día más grandes artistas, lograron también el mayor triunfo de esta temporada. Fueron llamados cada uno en una multitud, y se les ovacionó sin regateo alguno, espontáneamente. Caracterización, sobriedad, modulaciones de voz, naturalidad, todo fué anoche en estos artistas grande, sin que nadie pueda superarlos. Cantalapiedra, y el galán, González Martín, también completaron el gran conjunto, resultando la interpretación del drama echegarayesco, perfecta acabada, digna de su gloria artística.

La jornada del sábado no se borrará tan fácilmente del ánimo de cuantos asistimos a esta representación.
Así se hace arte; así se engrandece el nombre del pueblo.

J. L. BARBERÁN

LEGADOS DE UN MILLONARIO

Para instrucción pública y obras de caridad

La Embajada de España en Buenos Aires ha dado cuenta al Ministerio de Estado de los siguientes legados de interés hechos por el súbdito español don José Méndez, fallecido allí recientemente:
Un millón de pesetas a S. M. el Rey para fines de instrucción pública en España.

El público agradeció el esfuerzo de todos, y después de hacer repetir el «scherzo», hizo al maestro Arbós y a su Orquesta una cariñosa despedida, que se prolongó largo rato.
El público ha quedado muy satisfecho de la labor de todos, y una vez más han quedado demostradas las ventajas que para esta clase de fiestas tiene el teatro del Centro.

«La Farándula»

Esta notabilísima Sociedad lírico-dramática, que es hoy día, indudablemente, la más importante en su género y la que cuenta con más prestigio, va a celebrar su función inaugural de la temporada 1918-1919 en el hermoso teatro del Centro.

Desde que el Centro de Hijos de Madrid se hizo cargo del magnífico coliseo, es por todos conocida la labor que se lleva a cabo en cuanto a los espectáculos que en él se celebran.

El ilustre presidente de la mencionada entidad, don Facundo Dorado, con ese espíritu exquisito, propio de los elegidos, tiene la iniciativa de seleccionar los espectáculos, habiendo conseguido por este medio, que el público haga al suñtoso teatro de la calle de Atocha su sitio predilecto de reunión.

Atendiendo a esta norma de conducta se ha dado ahora una buena prueba de ella al conceder a la Sociedad «La Farándula», para celebrar la inauguración de la temporada actual, el escenario donde todas las noches el gran Borrás electriza al público con su arte incomparable.

La mencionada Sociedad, que es hoy por hoy, la que goza de más reputación entre todas las de su género, bien merece, por la calidad notabilísima de los elementos que la integran, un escenario de la importancia del teatro del Centro, desde el cual mostrará al público las exquisiteces del arte dramático.

Nada hemos de decir acerca de la historia de «La Farándula» por ser de sobra conocida por todos. En cuanto a su presentación, a continuación copiamos unas líneas de un elegante folleto que la prestigiosa Sociedad ha editado lujosamente con motivo del comienzo de sus tareas artísticas en la presente temporada.

Dicen así:
«A nuestro público.—Vuelve «La Farándula» a sus tareas con mayor entusiasmo que nunca, con tanto afán de agradar a su público como siempre. El anuncio de la presente temporada lleva en sí presagios de alegría.
Que no es poco hallar un teatro tan del agrado de los de adentro como de los de fuera del telón.

El antiguo Odeón, hoy teatro del Centro, es campo adecuado para el desarrollo de nuestras actividades. Las notables cualidades de su escenario, la comodidad y «confort» que brinda a nuestros socios, son prendas seguras de una temporada brillantísima.

Fué siempre el Centro de Hijos de Madrid paternal camarada de «La Farándula», y al estrechar hoy nuestros lazos con tan admirable entidad, propietaria del teatro del Centro, no podemos menos de dirigirla un cariñoso saludo en la persona de su ilustre presidente, don Facundo Dorado, hombre de iniciativas tan fecundas, de talento tan claro, de tanto amor a la Villa y Corte, que al nombrarle viene a las mentes la figura de aquel Alberto Aguilera, que tiene en Dorado un legítimo sucesor.

Reciban el ya Junta directiva del Centro, un abrazo de todos los Faranduleros.
Recibido vosotros, las damas y galanes que formáis nuestro público, de los galanes y las damas que ansian vuestros aplausos, y más aún de los que ya pensamos de la condición de galanes, que formamos la Junta directiva, siempre a vuestro servicio.

«La Farándula» viene riendo, y todos los años renueva con otros frescos los queridos laureles de su corona, y es que como sus padres, el arte y la belleza, es inmortal.—La Junta directiva.»

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la importancia de esta Sociedad, publicamos a continuación los nombres de los individuos que componen su Junta directiva en la actualidad. Son los siguientes:

Presidente: don Fernando José de Larra, abogado y jefe de Contabilidad del Ministerio de Instrucción pública.
Vicepresidente primero: don Francisco Ibáñez Aranda, coronel de Infantería.
Idem segundo: don Ricardo Magasán y Llarandí, jefe de la Sección de Construcciones y Monumentos del Ministerio de Instrucción pública.

Secretario general contador: don Juan Adam García, coronel de Infantería retirado.
Idem de la Directiva: don Emilio Salazar, empleado.
Vicesecretario: don Angel Nougues y López, abogado.

Tesorero: don Adolfo Blond y Palos, jefe de Negociado en el Ministerio de Instrucción pública.
Vicesorero: don Eduardo San Cristóbal, jefe de Sección en Telégrafos.
Bibliotecario: don Juan Novella Maniera, coronel retirado.

Vocales: don Luis López Córdón, capitán de Caballería; don Gregorio Poveda, general de brigada; don Antonino Navas, coronel retirado; don Federico González del Rivero, secretario judicial; don Adolfo Brescó, general de brigada; don Antonio Navarro Sautana, comandante de Caballería; don Francisco Sierra, propietario; don Pablo Polo, idem, y don Pedro Fernández de Cuenca, idem.

Presidentes honorarios: don Miguel Echegaray y don Jacinto Benavente.
Presidente de la Comisión artística: don Juan Pérez Zúñiga.

Todo esto, unido a los valiosísimos elementos que componen su cuadro artístico, de los cuales hablaremos en su día, nos hace augurar que este año la notable Sociedad obtendrá los mismos éxitos que en los años anteriores, ganados en legítima lid.

Al mismo tiempo que dirigimos un afectuoso saludo a todos cuantos integran «La Farándula», nos complacemos en felicitar también al Centro de Hijos de Madrid y a su presidente, don Facundo Dorado, el ilustre madrileño, que está siguiendo el verdadero camino para que el hermoso teatro del Centro sea—lo es hoy ya—el verdadero templo del arte teatral.
La inauguración de las tareas artísticas de «La Farándula» tendrá lugar en el mencionado coliseo el viernes 22 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, con la celebrada comedia de Miguel Echegaray, «Caridad», y el precioso sainete de los hermanos Quintero titulado «Los marceños».

SILUETAS

Ha terminado la guerra. Estas cuatro palabras componen el más bello poema que se ha escrito desde que el mundo es mundo. Un poema lleno de calma augusta, de tranquilidad, de regocijo interior; henchido de promesas halagadoras, de augurios risueños para lo porvenir... En esta hora bendita de la paz, todos los partidismos, todas las filias y las fobias deben desaparecer.

Pongámonos los ojos más en alto y pensemos que, antes que aliadófilos o germanófilos, somos humanos, y bendigamos a la Paz que llega, ya que ella va a reconciliarnos con la Humanidad, de la que parecía haberse divorciado el mundo entero.

¡Se alborotó el cotarro!
Recordando nuestros buenos tiempos, en los que por un «quitame allá esas pajas» se andaba a tiros por las calles, se amotinaba la gente y se hacían barricadas—¡ajo, señor cajista!—en Madrid, con motivo del nombramiento del Gabinete sucesor del cumbre, se han promovido algunos alborotos.

Han menudeado los gritos subversivos; los guardias han dado cargas; ha habido carreras, sustos, cierre de tiendas, etc., etc.; en fin, todo el pomposo aparato escénico de esas algaradas a las que ya nos vamos acostumbrando por culpa de los Gobiernos, que no acaban de caer en la cuenta de que para tener de su parte a la opinión no hay más que gobernar con justicia y satisfaciendo las necesidades del país.

Ellos dan como disculpa que el pueblo es rebelde, levantisco; ¿qué va a ser?
El pueblo madrileño es bueno, muy bueno, y precisamente por eso es por lo que a veces se rebela, porque a los pueblos les sucede lo que a las personas: cuanto más buenas son, más les duelen las injusticias.

Y el pueblo español, en general, y el madrileño, en particular, hace mucho tiempo que está dolorido porque no saben o no quieren apreciar ni su bondad ni su valer.

En casi todas las provincias de España se ha licenciado ya al «soldado de Nápoles», el cual se vuelve tranquilamente a su hogar sin haber permitido que los galenos—sus más mortales enemigos—avergüen el secreto de su origen.
Sea éste el que fuere, el caso es que nos abandona. No nos vamos a enfadar por ello. Váyase en paz, y crea sinceramente que tendremos mucho gusto en que no vuelva a poner los pies en esta su casa.

EL BACHILLER MANZANARES

EL PESO DEL CARBÓN

Una denuncia digna de ser imitada

Hace pocos días, el distinguido ingeniero y abogado don Horacio Bentabol dirigió una carta al alcalde, dándole cuenta de un caso de fraude que le ha ocurrido con el peso del carbón.
Manifiesta el firmante de la carta que, al recibir en su casa un saco de 40 kilos de carbón de encina, que le fué enviado por la carbonería de la calle de Cuchilleros, núm. 18, le repesó, como es su costumbre, cosa que no ignora el industrial dueño del mencionado establecimiento, echando de menos en el peso la respetable cantidad de 10 kilos, nada menos.

Y dice a continuación el señor Bentabol que, si sabiendo, como sabe el dueño de la carbonería, que él tiene la costumbre de comprobar el peso, falta en éste la cuarta parte, que no hará el «desaprensivo» industrial con sus rames, s que envíe a aquellas personas que no lo repesan?

El alcalde interino, señor Garrido, comprendiendo perfectamente que lo que se le comunica en la mencionada carta constituye un hecho delictivo, ha dado cuenta de él, oficialmente, al juzgado de guardia.

Si todas las personas que se pletaran de hechos análogos les pusieran en conocimiento de las autoridades, y éstas dieran a esos denunciantes el curso que les corresponde, pronto se acabaría con esos fraudes manifestados de algunos «industriales», que delinquen de continuo porque no han encontrado nadie que les haga cumplir con sus deberes.

Teatro del Centro

Sexto y último concierto de la Sinfónica
La sala, espléndida; el público, numeroso y distinguido; el maestro Arbós, orgulloso de la labor realizada en esta tercera serie de su decimoquinto año de existencia, y la masa orquestal, contenta del resultado pecuniario de la temporada y de la labor artística de su última actuación.

En estas condiciones se dió el último concierto, coronación hermosa de todos los conciertos anteriores.
El maestro Arbós quiso poner en este concierto obras conocidas de nuestro público, para que éste, con mayor conocimiento de causa, apreciase mejor la labor de la orquesta.

Obras de tan distinta estructura musical como el preludio de «Los maestros cantores», de Wagner, y «Anacreoates», de Cherubini, sirvieron para establecer el contraste de expresión y ejecución.
La deliciosa séptima sinfonía de Schubert no mereció más que aplausos y plácemes continuados.
El «Cape labore» de la audición fué el septimo de Beethoven. En esta obra, la última del programa, pareció que la Orquesta Sinfónica mostraba empeño en demostrar su insuperable maestría. Parecía querer dejarnos un delicioso sabor de boca y el apetito dispuesto para que cuando anunciase nuevas audiciones, todos nos apresuráramos a acudir a la espiritual invitación.

pe de Colonna, los adjuntos y consejeros municipales y provinciales, el decano del Cuerpo diplomático, los agregados militares aliados, diplomáticos, numerosos oficiales y gran gentío.

Los centrales

Recibiendo tropa

NAUEN 16.—El Gobierno alemán ha ordenado el licenciamiento de soldados, empezando por los cupos más antiguos, hasta los que nacieron en 1879, así como los de Alsacia Lorena que no sean voluntarios.

Se retiran de Finlandia

COPENHAGUE 16.—Von der Goltz, comandante en jefe alemán en Finlandia, ha comunicado al Gobierno finlandés que las tropas alemanas van a ser inmediatamente retiradas, con el objeto de evitar conflictos con las tropas británicas que son esperadas en Finlandia.

República nueva

PARIS 16.—Comunican de Praga que la Asamblea Nacional de checoslavos se reunió el jueves por primera vez. Fué elegido presidente de la República Masaryk.

Más Repúblicas

NAUEN 16.—Entre los Estados más recientes que crearon un Gobierno republicano se encuentran los pequeños ducados de Schwarzburg-Rudolstadt y Schaumburg-Lippe, cuyos soberanos abdicaron.

Mackensen y sus tropas

BASEL 17.—Comunican de Budapest que el mariscal Mackensen ha renovado al Consejo nacional húngaro de Hermandad, en donde tiene su Cuartel general, su petición de pasaje a través de Hungría y de sus tropas con honores.

Ahora buye

ZURICH 17.—El almirante von Tirpitz se ha refugiado en Suiza. NAUEN 17.—Sobre la situación en el frente occidental se comunica, a base de afirmaciones hechas por el Alto Mando militar, que las divisiones están realizando el repliegue en completa unión y perfecto orden.

En Hungría

BERNA 17.—Según un despacho del día 16 de la Agencia Press Telegraph (agencia germano-inglesa), la República húngara ha sido proclamada en la plaza del Parlamento por el conde de Karolyi.

Reconstrucción de Rusia

NAUEN 17.—Según un despacho de Kíef, el Hetman señaló en un manifiesto al pueblo ucraniano la pronta reconstrucción de Rusia como Estado federal, manifestando que la Ucrania será miembro de dicho Estado.

Ferrocarriles alsacianos

NAUEN 16.—Una comisión de la Compañía del este ha hecho lo necesario para la agrupación de las vías férreas de Alsacia y Lorena a la red francesa, de acuerdo con una comisión alemana venida de Metz y compuesta de tres oficiales que llevaban el uniforme de Ingenieros.

La ex Emperatriz

BASEL 16.—Dicen de La Haya que la ex Emperatriz de Alemania ha obtenido autorización para pasar a Holanda.

Teatro del Centro

Accediendo a los deseos manifestados por los numerosos admiradores del gran trágico Enrique Borrás, de quien viene interesándose en el teatro la república en el cartel de este hermoso teatro de la trágica media en tres actos, original de Federico Oliver, titulada «Les sordidos», en cuya obra tiene el más exitoso triunfo en el teatro Español por este gran artista, sin que, hasta hoy, nadie le haya superado en la difícil interpretación del protagonista de la misma, la dirección artística, correspondiendo al consiente favor del público, ha decidido reestrenar dicha trágica media, mañana martes, en la sección de las diez menos cuarto de la noche, con el siguiente reparto: Juan, Enrique Borrás; Miguel, Ramón Gatuellas; Esperanza, Adela Calerón; María Dolores, María Canelo; Serio, Antonio Molino; Leovigildo Ruiz Tatay; Rafael Molino (Melinete), José G. Marín; don Cesáreo Rubio, Alberto Romea; don Martínez, José Trescol; Figaro Ilustre, Manolo Domínguez; Er Cañamón, Corstante Viñes; Aniceto, Carlos Dulac; don Jacinto, José Tello; Romero, Enrique Cantaleira; Un parroquiano, Carlos Miralles; Otro parroquiano, Emilio Piñeira. Decorado de Ripoll y Soler.

EL EPULON DEL EVANGELIO

Léase en las Sagradas Escrituras, con el respeto y la emoción consiguientes, la manera como nuestro divino Redentor enseñaba entre sus parábolas, no sólo lo reprochable que es el ciego afán del avariento por acumular la riqueza, sino lo repugnante del espectáculo del rico gloton, que negaba al pobre que mendigaba a su puerta los restos de sus viandas, los que prefería, no sólo arrojarlos a su perro, sino que azuzaba al animal contra el pobre peticionario para alejarlo de la vista de su morada.

Al banquete de pensiones de la Orden de San Hermenegildo se han sentado ya todos los caballeros que tienen definidos sus antiguos derechos y concedida su pensión; pero, por más que otros compañeros llaman a la puerta de la sala del festín, pidiendo turno y sitio en el disfrute del derecho concedido o reconocido recientemente, según la ley de Bases militares (derecho solicitado por largo tiempo, en incansable campaña contra el inexplicable despojo del derecho a una pensión mínima, que se negaba tan sólo por poder estar el interesado en posibilidad de disfrute de una pensión mayor, que nunca la puede disfrutar el retirado, por haber cesado en el servicio de la milicia y no poder acumular tiempo para constituir y llenar el nuevo derecho), y la puerta no se abre, teniendo en la calle, como pobres mendicantes, a los que tan sólo les falta una condición para percibir el premio o pensión: el que se diga en el Diario Oficial: «Ya podéis entrar».

Aquella actitud viril y espléndida con que se publicaban en el Diario Oficial, y se publican aún, uno y otro día, las mercedes y gracias de la ley de Bases militares, parece que se torna ya hoy en aquella asustadiza disposición con que el can guerrero se sentaba anteriormente a la mesa del presupuesto, como azorado y pendiente siempre de lo que le preparaba la zancadilla política.

Existe la anomalía de que un cerebro civil ha echado por tierra preocupaciones antirracionalistas, que se habían fosilizado con el tiempo y convertido para nosotros en principios inamovibles y tan acostumbrados estábamos a la obscuridad o media luz que el criterio político nos dejaba, que no nos atrevemos hoy a mirar cara a cara la luz plena, la evidencia de la disposición de un inciso tan claro y terminante de las bases militares como el que concede la pensión de la cruz a los retirados que no hubiesen perfeccionado el derecho a la de la placa.

Tan acostumbrados estábamos a andar torcidos, que ya no sabemos andar derechos. De tener sería que, acostumbrados a la vieja rutina, saliéramos gritando, como los fanáticos secuaces del Poder absoluto del tiempo de Fernando VII: «¡Vivan las caenas políticas!» Suerte que el Estado, «custos juris», salvaguarda de la ciudadanía, debe poner y pondrá a salvo nuestro derecho contra toda preocupación y ofuscación del entendimiento, obstinado en error tan pernicioso, tan perjudicial para la Corporación.

A. P. R.

La higiene en Madrid

En El Imparcial del 2 de Octubre, el ilustre general Pando hizo atinadas observaciones referentes a las malas condiciones de higiene de los desagües de las casas.

Muy conforme con ellas, he dejado pasar el tiempo sin aludir a su artículo, esperando que la epidemia decreciera y viniese a ser un dato más que afirmara mi arraigada creencia de que «sólo el clima de Madrid» era la causa de que a nosotros no nos alcanzasen tan sensibles desgracias.

En otras ocasiones, y en distintos diarios de Madrid, me ocupé extensamente de lo anti-higiénico que son muchas de las viviendas de Madrid, y latente está todavía el admirable folleto del doctor Chicote, jefe del Laboratorio municipal.

El problema de la higiene sigue sin resolverse, y, hasta cierto punto, empeorado. ¿Quién no recuerda aquella enérgica campaña del marqués de Zafra, en contra del actual saneamiento de Madrid? Y la visita que se hizo a la tubular de los Cuatro Caminos, por solicitud del mismo marqués para demostrar que la ventilación estaba encomendada a los faroles «cuando lucían», estando casi siempre apagados y la mayoría descompuestos!

La higiene requiere dos condiciones principales: saneamiento rápido de las materias fecales y absoluta incomunicación con la vivienda.

Lo primero, se consigue con la pronunciada vertiente y el impulso del agua. Lo segundo, con los sifones. Pues bien: ¿cómo se entiende entonces que cada casa tenga una ventosa desde la atarjea, que peralta sobre el tejado unos centímetros? ¿Cómo antes se exigía además una ventosa en cada línea de retrete? Así la atmósfera se vicia a poca altura y basta recorrer un tejado para percibir el repugnante olor. Es decir, cada casa se encuentra bejuo una capa viciada. Sumando todas las casas se constituye la población habitable y ésta se halla colocada entre los miasmas de las bocas de las alcantarillas y los más elevados que producen las ventosas, incomunicándonos con la otra superior donde se produce el aire puro.

Con el nuevo saneamiento, colocando rejillas en el centro de las calles, se ha aumentado la respiración de gases insalubres. ¿Quién no recuerda haber visto en el invierno «humear» las bocas de las alcantarillas! Pues el mismo fenómeno natural se realiza en época de menos fríos, y ahora, está aumentado con los nuevos ventiladores para mayor perjuicio. Recójense esos gases—medios tiene la Ciencia para ello—y se horrorizarán de ver lo que contienen...

En una calle céntrica, la de la Visitación, hay una rejilla que coincide con el lugar donde se sacan las mesas de una cervicería, y sólo ha sido ocupada este verano por las personas que, o tienen un olfato muy duro, o que carecen de él, por suerte o desgracia.

El que sea un poco observador recordará que en el mes de Mayo de este año se ha pro-

ducido en Madrid una enorme plaga de animalitos, dorados y negros, que salen por los respiraderos de las atarjeas y que subiendo por los muros de las casas se entran en todas las habitaciones. Antes sólo eran conocidos por los pocerros que saben lo difícilísimo que es destruirlos.

Estos bichitos, que pican a las personas después de criarse en las atarjeas, ¡qué de enfermedades no pueden propagar!

Antes no salían a la intemperie. Ahora sí. Al bajar a las redes visibles—todas no lo son—recientemente construidas, se nota el enorme tiro que hace el aire que los transporta al exterior, como igualmente las impurezas fecales.

¿No son estas causas bastantes para que la vida se nos haga intranquila?

Yo sé que ninguno de nuestros higienistas desconocen que en el extranjero se busca la completa incomunicación y la ventilación se realiza por chimeneas—algunas de ellas obras de arte—que colocadas en las plazas se elevan muchos metros sobre la altura máxima de los tejados, y que estando en su extremo en constante combustión, queman los gases purificándolos.

Los peligros de los desahogos de las alcantarillas también pueden corregirse colocando sifones que, por el riesgo, tengan agua permanente que produzca su aislamiento y que si en ocasiones, como los días de nevada, se precisase mayor boca, con quitar por ese momento la plancha del sifón estaría resuelto el problema.

¿Y pensar que es tan sencillo el corregir la insalubridad de una población y que ninguno ignora sus medios y no se realice!

¿No ha de producir tristeza que en este asunto, como en otros, las influencias sean superiores a lo que reclama el bien general, no examinándose con la debida imparcialidad los distintos medios de higienizar una población que se presentan a un concurso, y en otras ocasiones buscar una mal entendida economía, que es la causa de la muerte de muchas personas!

CRÍSPULO MORO GABEZA

Arquitecto

TRADICIONES MADRILEÑAS

Nuestra Señora de la Novena

Era Catalina Flores la comedianta predilecta del público que asistía, por el año 1623, al Corral de la Pacheca. Una tarde, y cuando menos se esperaba, suspendió bruscamente su artística campaña, por haber sufrido un ataque de parálisis.

Frente a la casa de la artista, en la calle de León, vivía el italiano don Carlos Velutti, que, en la fachada de su casa, había colocado, en acción de gracias por haber sanado su hijo, un cuadro representando a la virgen, con el niño dormido y las figuras de San José y San Joaquín, este último con un dedo en los labios en actitud de imponer silencio.

El pueblo conocía a este cuadro con el nombre de la «Virgen del silencio».

Un día apareció el cuadro completamente destruido a cuchilladas, y el caballero italiano lo reemplazó por otro de idéntico dibujo; pero a los diez meses fue también rota a estocadas por una partida de gente malante.

Se había ya olvidado el episodio, cuando los vecinos del barrio observaron, con gran sorpresa, que la casa de don Carlos Velutti estaba cerrada y colocado un nuevo lienzo con un letrero que decía: «Tú serás venerada por los más cultos madrileños».

Catalina Flores lamentaba frecuentemente los sacrilegios como éstos y se hacía llevar en su sillón al balcón, desde donde contemplaba la famosa imagen.

Se dice que la pobre parálisis hizo el voto de dedicarla una novena si curaba y volvía a reanudar su labor en la escena y que al terminar el noveno día sus rezos, una gran fuerza la impulsó a levantarse y a rendir de rodillas el homenaje de gratitud a la virgen, que se sonreía por su triunfo.

El milagro de la «Virgen del silencio» fué muy divulgado, y la Corte celebró el volver a ver a la predilecta actriz en el Corral de la Pacheca.

Este episodio sirvió de origen para la fundación de la cofradía de Nuestra Señora de la Novena, como se llamó en adelante a la Virgen, y fué trasladada con gran suntuosidad a la iglesia de San Sebastián, donde al cabo de treinta años se edificó, por cuenta de los artistas, una hermosa capilla en la que se venera el lienzo que estuvo expuesto en la calle del León.

L. FAU DE CASA JUANA

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

EL PROBLEMA CATALANISTA

Cataluña pide la autonomía

Llegada de los señores Cambó y Ventosa

BARCELONA 17.—En el expreso de ayer han llegado los señores Cambó y Ventosa, acompañados de varios senadores y diputados. En el apeadero de Gracia les esperaban el presidente de la Mancomunidad, los diputados de la Asamblea y muchos diputados y senadores del partido regionalista.

Al descender del tren los señores Cambó y Ventosa, se oyeron incesantes vivas a estos prohombres. En uno de los vagones apareció una bandera en la que se leía: «Vivan los ministros honrados». El gentío se congregó alrededor de los dos prohombres, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo y entonándose «Els Segadors».

El señor Cambó ocupó un automóvil con el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, en cuyo coche se colocó una bandera catalana de un centro de Vendrell.

El señor Ventosa montó en el automóvil del presidente de la Diputación.

La multitud, dando entusiasmas vivas, obligó a los coches a marchar al paso.

Al llegar a la calle del Consejo de Ciento, el señor Cambó dirigió la palabra al público, manifestando que la autonomía de Cataluña puede considerarse como un hecho.

Luego, los ex ministros, se dirigieron a sus domicilios.

La manifestación

BARCELONA 17.—A las doce de la mañana de ayer empezaron a llegar los grupos con dos banderas: una, la de la Liga regionalista, y otra del Orfón catalán, que se colocaron en un balcón de la casa.

Mientras tanto, se iban reuniendo en el Ayuntamiento los invitados al acto; el alcalde, los concejales de todas las fracciones, las entidades, las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas, con sus maceros, los Ayuntamientos de gran número de pueblos de Cataluña y los diputados señores Rodés, Rahola, Bertrán y Musitu, Roger, Fortuny, Zulueta y muchos más.

A las doce y diez se pusieron en marcha el Ayuntamiento y demás personalidades en dirección a la Diputación, presentando la plaza de San Jaime un aspecto imponente. Se daban entusiasmas vivas y se cantaba «Els Segadors».

A continuación de las banderas, iban los maceros del Ayuntamiento, una sección de guardias municipales y unos maceros llevando un álbum en el que consta el plebiscito municipal.

La entrega del plebiscito

La comitiva, en unión de los señores Cambó, Ventosa y otras personalidades, llegó a la sala donde estaba reunida la Mancomunidad. Presidió el acto el señor Puig y Cadafalch. La bandera de la ciudad se colocó en el centro de la sala.

El señor Lloret, director de la Escuela de Funcionarios, expone la significación del acto, manifestando que la aspiración de Cataluña era la consecución de la autonomía integral. Inmediatamente se hizo entrega del álbum.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Sanidad militar

Destinos.—Subinspectores farmacéuticos de segunda: Don Casimiro Escala, al Hospital de Tetuán; don Antonio Casanovas, a jefe de labores del Laboratorio Central de medicamentos; don Amadeo Echevarría al Hospital de Burgos, y don Enrique Calatrava, al de Coruña.

Farmacéuticos mayores: don Wenceslao Carradano, a la Farmacia militar de Sevilla, y don Hermenegildo Aguaviva, a la de Valladolid.

Farmacéuticos primeros: Don Pío Font, a la Militar de Jaca; don Antonio Gómez Martínez, al Hospital de Zaragoza; don Nicolás Gutiérrez, a eventualidades del servicio en la octava región; don Teófilo Pérez Cuenca, a los grupos de Hospitales de Melilla, y don José Cabello, al Hospital de Tetuán.

Veterinarios primeros: Don Alberto García, al 12.º batallón de posición; don Venancio de Lucas, al regimiento Dragones de Numancia, y don Honorato Vidal, a servicios de la Comandancia general de Melilla.

Veterinarios segundos: Don Martín Osorio, al 14.º tercio de la Guardia civil, y don Manuel Pino Calderón, al primer regimiento de Artillería ligera de campaña.

Veterinarios terceros: Don Vicente Calleja, a la Comandancia de Intendencia de Ceuta, y don Alvaro Ascínega, a Cazadores de Alcántara.

El día de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ascensos
Mañana se publicará propuesta de ascensos de brigadas a suboficiales de Infantería.

Intendencia
Queda sin efecto el ingreso en Intendencia del escribiente D. Mariano Esteban.

Matrimonios
Se conceden reales licencias para contraerlos al teniente de Carabineros D. Justo Aguilera y al capitán de Infantería D. German Clemente.

Gratificaciones
Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al coronel de Intendencia D. Francisco Cazaña y de 600 al coronel médico D. Juan Valdivia.

Profesorado
Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente profesor en la Escuela Central de Tiro.

Discursos de los señores Puig y Cadafalch y Maciá.—Este pide la independencia de Cataluña

El señor Puig y Cadafalch reconoció la importancia del acto, manifestando que Barcelona, en representación de Cataluña, se había hecho eco del sentir de la región.

Terminó afirmando que ellos laboraban por la regeneración de los pueblos hispanos, sin convulsiones y sin derramamiento de sangre. Acto seguido declaró que se reuniría el Consejo de la Mancomunidad, con los diputados y senadores, para acordar lo que deba hacerse. Entonces, el Ayuntamiento y el resto de la comitiva se retiraron.

Obligado por la multitud sale el señor Puig al balcón a dirigir la palabra a los manifestantes, declarando que el Consejo ha recibido el voto unánime de Cataluña.

Del público salen varias voces de «¡mentrals!», produciéndose, con tal motivo, un pequeño alboroto, restableciéndose el orden al poco tiempo.

El orador empieza por afirmar que no es bastante con la autonomía, sino que es preciso llegar más adelante, hasta corregir la independencia, diciendo, que contra los ideales no pueden las bayonetas.

Termina exponiendo que el lema que preside a los reunidos se compone de tres palabras: Libertad, Democracia y Justicia.

Resórdenes

Al salir a la calle el señor Maciá, los grupos quieren llevarle en hombros; se opone, y toques «¡le facompañan, dando vivas y cantando «Els Segadors»».

Se origina una colisión entre los manifestantes y... (interrumpe la censura). Ha sido detenido un individuo al que se le supone autor del disparo.

La multitud ha continuado estacionada en la plaza de San Jaime hasta las dos de la tarde.

Los Ayuntamientos y la autonomía

El plebiscito en favor de la autonomía entregado hoy a la Mancomunidad, lo han votado 289 Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, 223 de la de Gerona, 234 de la de Lérida y 173 de la de Tarragona; en total, 928 Ayuntamientos.

Estos Municipios representan una riqueza de 53.446.742 pesetas.

Nombramiento de una Comisión gestora

Se ha nombrado una Comisión encargada de gestionar la concesión de la autonomía, designándose a los parlamentarios como ponentes que se agregaron al Consejo permanente de la Mancomunidad. Son éstos los señores Cambó, Ventosa y Rodés; regionalistas; Pi y Suñer y Pich, republicanos; Fournier, conservador; Mateu y Zulueta, reformistas, y Balie y Junjet, jalmista.

Terminado el Consejo, se celebró un banquete en el restaurant del Parque.

Situación
Pasa a supernumerario sin sueldo el auxiliar tercero de Intendencia don Julio Fernández, y a reemplazo, por enfermo, el auxiliar principal don Ricardo Cervera.

Diplomados
Se declaran con «aptitud acreditada» a los alumnos de la 18 promoción de la Escuela de Guerra, comandante de Caballería don Rodrigo Cros y al capitán de Infantería don Manuel González Fonte.

Frontón Moderno

Mano y raqueta
Ayer, en las tres secciones de la mañana, tarde y noche, tres llenazos. Por la mañana, Angel y Talavera contra Sustarra y Jesús. Partido muy competido y muy bien jugado por los cuatro, cada cual en su categoría, igualándose a 14 la última vez y ganando Sustarra el tanto final. A raqueta, Chiquita y Mercedes ganaron por siete tantos a Adela y Joaquina.

Por la tarde, Angel (con la derecha) y Chiquito de Madrid (con la izquierda) contra Chiquito III y Jesús. Ganaron éstos. Por la noche, un partido colosal. Echave II y Dongaitz contra Aguiña y Oyabide. El dinero, por Echave; el partido, reñidísimo; ganó Oyabide por 3 tantos. Los cuatro, tenenales. Hoy despalda de Sustarra, que jugará contra Anzola, mano a mano.

ARMA-BJAK

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño e invierno
Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.
Academia Española, de nueve a doce y media.

Academia de la Historia, de diez a una.
Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos.
Ministerio de Hacienda, de nueve a una.
Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.
Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de seis a diez, y los domingos de diez a una.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo, de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.
Calle de Bailén, número 20, de trece a dieciséis.

Jardín Botánico, de diez a una y media.